1 INFORME LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN

LXVI Legislatura





PAN Diputados en Acción





MARINA
TU DIPUTADA

PRESENTACIÓN

Al cumplir este primer año legislativo en esta Sexagésima Sexta Legislatura quiero compartir con ustedes el resultado del esfuerzo y dedicación que desde el inicio he puesto en mi encomienda como Diputada Local. Desde el primer día asumí con claridad que mi compromiso seria con las y los tamaulipecos actuando con lealtad y congruencia a los principios y valores que me guían en la vida política.

El trabajo legislativo que he desarrollado en este primer año de ejercicio tiene como finalidad impulsar mejores condiciones de igualdad, desarrollo y bienestar para todas las familias de nuestro estado.

Estoy convencida de que Tamaulipas ha avanzado, pero también reconozco que aún falta mucho por hacer, es por ello que cada paso, cada iniciativa, cada acción suma en la construcción de un mejor presente y un mejor futuro para quienes más lo necesitan, no existen esfuerzos pequeños cuando se trata de mejorar la vida de nuestra gente, y por ello sigo firme en mi postura de que, la política es para servir.

En este Primer Año de Ejercicio Legislativo, he trabajado de manera constante y responsable desde este Congreso para promover iniciativas que realmente tengan un impacto positivo, con propuestas que respondan a las necesidades sociales y que garanticen la protección de los derechos e intereses de las y los tamaulipecos.

Reitero ante ustedes mi compromiso de seguir trabajando con la misma dedicación, fuerza y entusiasmo que me han caracterizado desde el inicio de mi labor pública. Mi mayor motivación son ustedes, los ciudadanos, porque por ustedes llegué y a ustedes me debo.

Hoy les aseguro que seguimos en la brecha, con paso firme y decidido, para seguir dando resultados que se traduzcan en bienestar y justicia social, quiero que sepan que cuentan con una legisladora seria, responsable y comprometida, que no se detendrá en la tarea de servirles con dignidad y entrega, mi compromiso es claro y no les voy a fallar.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 68, inciso g) de la Ley para la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado de Tamaulipas, y en un genuino acto de rendición de cuentas a la sociedad tamaulipeca, presento mi Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al primer año de ejercicio legislativo.

A lo largo de este periodo, he trabajado con convicción en la presentación, análisis y respaldo de iniciativas y acciones legislativas orientadas al fortalecimiento de los sectores más importantes para el desarrollo de nuestro Estado como lo son el campo, la agricultura, la pesca y la ganadería, motores fundamentales de nuestra economía ysustento de miles de familias.

Asimismo, he impulsado temas relacionados con la salud, buscando garantizar una atención digna y accesible para todos; la protección de los migrantes, reconociendo su vulnerabilidad y el deber del Estado de brindarles respaldo humano y jurídico; y la seguridad pública, como base indispensable para la paz y el progreso de nuestras comunidades.

Este informe representa no sólo una obligación legal, sino también un compromiso moral con la transparencia, la cercanía y la responsabilidad que implica servir a Tamaulipas desde el Congreso. Mi trabajo ha estado guiado por la convicción de que legislar es escuchar, entender y actuar en favor de la gente, especialmente de quienes más lo necesitan.



Con resultados concretos y un compromiso firme, refrendo mi convicción de seguir trabajando por un Tamaulipas más fuerte, justo y seguro, donde el esfuerzo de cada ciudadano encuentre eco en leyes y acciones que verdaderamente transformen su vida.

Sin embargo, más allá de los retos que implica la labor parlamentaria, es importante destacar las acciones legislativas que reflejan el compromiso de esta representación popular con las principales causas de las y los tamaulipecos.

A continuación, se presentan las iniciativas y gestiones más relevantes impulsadas durante este primer año de trabajo:



AGRICULTURA

.El 14 de noviembre de 2024, subí a la más alta Tribuna del Congreso del Estado para alzar la voz en favor de las y los productores de sorgo de Tamaulipas, un sector que durante los últimos años ha enfrentado serias dificultades derivadas de la falta de apoyos, los bajos precios de comercialización y las condiciones climáticas adversas que han afectado gravemente sus cosechas.

Conscientes de que el sorgo es uno de los principales cultivos en la entidad y fuente de sustento para miles de familias del norte y centro del estado, propuse la emisión de un Punto de Acuerdo mediante el cual exhorté a la Dirección General de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX) para que realizara las gestiones necesarias a fin de considerar al sorgo como un grano básico dentro de la política alimentaria nacional.

Esta propuesta buscó que, al ser reconocido como grano básico, el sorgo pudiera acceder a programas de apoyo, esquemas de garantía de precios y mecanismos de comercialización similares a los que hoy existen para cultivos como el maíz y el frijol. Lo anterior, con el propósito de rescatar y fortalecer la producción sorgera en Tamaulipas, garantizando la rentabilidad de las cosechas y la permanencia de las familias en el campo.

Sabemos que el campo tamaulipeco enfrenta grandes retos, pero también que posee un enorme potencial productivo, por ello, con gran determinación, llevé esta causa ante el Pleno del Congreso, convencida de que la defensa del campo no es un asunto partidista, sino una obligación moral y social, lamentablemente, este asunto fue resuelto “sin materia” por cuestiones administrativas, pero su presentación permitió visibilizar la situación de abandono que vive el sector y colocar nuevamente en la agenda pública la necesidad de que el Gobierno Federal reconozca al sorgo como un cultivo estratégico para la seguridad alimentaria de México.





.El 10 de junio de 2025 volví a subir a la Tribuna para reiterar mi compromiso con el sector agrícola, y en especial con las y los productores de sorgo de nuestra entidad. En esa ocasión, presenté una nueva Iniciativa con Punto de Acuerdo mediante la cual exhorté respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) del Gobierno Federal, así como al titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que de manera urgente y coordinada diseñen, presupuesten y apliquen un esquema de pago compensatorio emergente dirigido a los productores de sorgo tamaulipecos.



Dicha propuesta surgió de la realidad que viven cientos de familias que, tras varios ciclos agrícolas con pérdidas acumuladas, se encuentran en riesgo de abandonar la producción ante la falta de ingresos suficientes para sostener sus actividades.

El campo de Tamaulipas no puede seguir esperando, por ello, desde el Congreso insistí en la necesidad de que los tres niveles de gobierno trabajen de manera conjunta, responsable y con sensibilidad social, para brindar soluciones reales a quienes día a día labran la tierra y sostienen con su esfuerzo la economía de nuestro estado.

GANADERÍA

Ahora bien, el campo tamaulipeco no sólo se sostiene por su fuerza agrícola, sino también por la ganadería, una actividad que ha dado identidad, empleo y desarrollo a miles de familias en todo el territorio estatal. Desde las grandes zonas productoras hasta los pequeños ranchos familiares, la ganadería constituye uno de los ejes más importantes de nuestra economía rural. Sin embargo, este sector enfrenta retos cada vez más complejos, entre los que destacan las plagas, enfermedades y limitaciones presupuestales que ponen en riesgo tanto la producción agropecuariacomo la salud de los animales.

Consciente de esta situación, el 8 de octubre de 2024 subí a la más alta Tribuna de nuestro Estado para alzar la voz en favor de los productores ganaderos y agrícolas de Tamaulipas, quienes se han visto afectados por la presencia de plagas devastadoras como la langosta, el gusano falso medidor y el gusano barrenador, las cuales han generado graves daños en cultivos y en la producción cañera, afectando directamente la economía de nuestras comunidades rurales.



En esa ocasión, propuse la emisión de un Punto de Acuerdo mediante el cual exhorté respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal (SADER), a fin de que implementara de manera inmediata las acciones y programas necesarios para atender la problemática fitosanitaria que afecta a la producción cañera de nuestro estado.



Estas plagas, que avanzan de manera rápida y descontrolada, representan una amenaza real para la sustentabilidad del campo tamaulipeco, ya que no sólo reducen los rendimientos, sino que también incrementan los costos de producción y debilitan la economía de los productores. Por ello, con firmeza y responsabilidad, hice un llamado a las autoridades federales para que no abandonaran a nuestro campo y destinaran los recursos y estrategias necesarias para controlar y erradicar estos brotes.



Asimismo, el 22 de mayo de 2025, en seguimiento a esta misma preocupación y con el compromiso de proteger el patrimonio ganadero de Tamaulipas, presenté una nueva Iniciativa con Punto de Acuerdo, mediante la cual exhorté respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México (SADER) para que, de manera urgente, fortaleciera las acciones y aumentara el presupuesto destinado al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).



El propósito de este exhorto fue claro; garantizar la continuidad y eficacia de los programas sanitarios dirigidos a la prevención, control y erradicación del gusano barrenador del ganado, una plaga que ha representado un riesgo constante para la ganadería del país y particularmente para las zonas productoras del noreste mexicano.



El gusano barrenador es una plaga altamente peligrosa, pues afecta directamente al ganado bovino y otras especies, causando lesiones, pérdida de peso, reducción en la productividad e incluso la muerte de los animales si no se controla adecuadamente. Además, su presencia implica costos elevados de tratamiento veterinario y pérdidas económicas significativas para los productores.

Por ello, desde la Tribuna, exigí que se incremente y garantice el presupuesto asignado a SENASICA, reconociendo el papel fundamental que desempeña este organismo en la protección de la sanidad agropecuaria y en la defensa del estatus zoosanitario de nuestro país, que permite mantener abiertas las puertas a la exportación y asegurar la confianza de los consumidores nacionales e internacionales.







La defensa del campo no puede limitarse a discursos; requiere decisiones firmes, recursos suficientes y voluntad política para atender las necesidades reales de quienes sostienen nuestra economía desde las zonas rurales.

Desde el Congreso del Estado he impulsado estas iniciativas convencida de que proteger la ganadería es proteger el trabajo, la alimentación y la economía de Tamaulipas. Continuaré gestionando y proponiendo las acciones necesarias para que los programas de sanidad animal, inocuidad y control de plagas sean fortalecidos, y para que nuestros productores cuenten con el respaldo que merecen.

El futuro de Tamaulipas depende del bienestar de su campo, y por ello seguiré trabajando con firmeza para que nuestras familias ganaderas y agrícolas puedan desarrollar sus actividades con seguridad, productividad y dignidad

PESCA

En cada comunidad pesquera hay historias de esfuerzo, tradición y esperanza que forman parte del corazón productivo de nuestro estado. Las y los pescadores, con su trabajo diario, sostienen una de las actividades más nobles y necesarias para la seguridad alimentaria, generando además desarrollo económico y arraigo cultural en nuestras regiones litorales.



Con plena conciencia de ello, el 18 de marzo de 2025 presenté ante el Pleno del Congreso una iniciativa orientada a respaldar a los pescadores y fortalecer la infraestructura marítima menor, fundamental para el desempeño seguro y eficiente de su labor.



En dicha propuesta, exhorté respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), así como al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura, a evaluar la viabilidad de restablecer el Programa de Modernización de Embarcaciones Menores, dirigido específicamente a los pescadores tamaulipecos.

El objetivo fue claro, rescatar un programa que durante años permitió mejorar las condiciones de seguridad, productividad y sustentabilidad de la pesca ribereña. La modernización de las embarcaciones menores no sólo significa renovar lanchas o motores; representa brindar herramientas dignas a quienes dependen del mar para alimentar a sus familias, permitiendo que sus jornadas sean más seguras, rentables y respetuosas con el medio ambiente.



Durante los últimos años, muchos pescadores se han visto obligados a trabajar con embarcaciones en condiciones precarias, sin acceso a motores eficientes o materiales adecuados para resistir el uso constante. Esto no sólo pone en riesgo su integridad física, sino también limita su capacidad de capturar y comercializar sus productos, reduciendo sus ingresos y afectando la economía local.

.

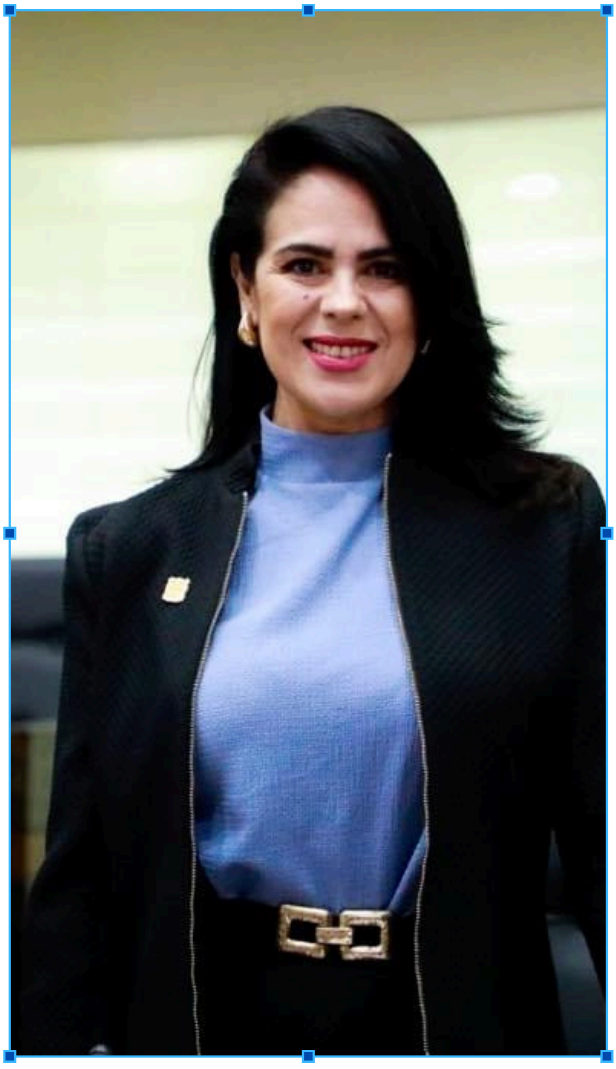






La pesca es mucho más que una actividad económica, es una forma de vida. Representa la perseverancia de hombres y mujeres que, día tras día, enfrentan el clima, las mareas y la incertidumbre, confiando en que su trabajo será suficiente para sostener a sus familias. Por eso, desde el Congreso del Estado, he reafirmado mi compromiso de ser su voz y defender sus causas, impulsando propuestas que les brinden estabilidad, apoyo y reconocimiento.





Porque cuidar a nuestros pescadores es también cuidar el alimento de nuestras mesas, la cultura de nuestras costas y el futuro de nuestras comunidades ribereñas, seguiré trabajando con firmeza para que las políticas públicas lleguen verdaderamente a quienes más las necesitan

MIGRACIÓN

Tamaulipas es tierra de paso, de encuentro y de esperanza, cada año, miles de personas cruzan nuestras fronteras en busca de reunirse con sus familias o de alcanzar una vida mejor. También somos el punto de retorno de muchos compatriotas que, después de años de trabajo en el extranjero, regresan a su tierra con el anhelo de reencontrarse con sus raíces. En ese ir y venir constante, la migración ha dejado de ser un fenómeno ajeno, es una realidad que toca nuestras carreteras, nuestras comunidades y nuestros valores humanos.



Consciente de ello, y entendiendo la importancia de garantizar los derechos y la seguridad de quienes transitan por nuestro estado, he impulsado diversas acciones legislativas orientadas a proteger a las personas migrantes y connacionales, así como a fortalecer la infraestructura institucional que garantice su trato digno y humanitario.



Por ello, el 11 de diciembre de 2024, presenté ante el Pleno una propuesta para exhortar al Gobierno Federal, al Gobierno del Estado y a los Ayuntamientos de Tamaulipas a implementar acciones que garanticen el respeto de los derechos humanos de nuestros connacionales, en el marcodel programa “Héroes Paisano.”

La iniciativa buscó que, durante los periodos vacacionales en los que miles de mexicanos regresan del extranjero, se brinden facilidades en los accesos fronterizos, mayor seguridad en las carreteras y atención digna en los puntos de revisión. Este llamado respondió a los testimonios de muchos paisanos que, año con año, sufren hostigamiento, abusos o extorsiones durante su paso por el territorio nacional.

Como tamaulipeca y representante popular, reafirmé que el retorno a casa debe ser un acto de orgullo y no de temor, y que las instituciones deben garantizar que nuestros connacionales sean recibidos con respeto, protección y reconocimiento por su aportación al país.





Ahora bien, la movilidad humana también implica la necesidad de acceder a documentación oficial que facilite la integración y el tránsito legal dentro del territorio estatal. Por ello, el 18 de febrero de 2025, presenté una acción legislativa enfocada en modernizar los procesos de obtención de documentos de conducción, aprovechando el uso de plataformas digitales y mecanismos de validación eficientes.



Aunque esta iniciativa tiene un alcance más amplio, uno de sus objetivos es facilitar a personas en situación de movilidad o retorno la posibilidad de tramitar licencias y documentos oficiales, reduciendo la burocracia y promoviendo la inclusión administrativa. Se busca que el acceso a estos trámites sea ágil, confiable y transparente, eliminando barreras innecesarias que muchas veces impiden a nuestros migrantes regularizar su situación vehicular o laboral dentro del país.

Con ello, se pretende avanzar hacia un modelo de atención ciudadana más humano y moderno, que entienda las distintas realidades de quienes, por necesidad o por esperanza, cruzan nuestras fronteras y buscan establecerse temporal o permanentemente en nuestro estado.



Por ultimo, uno de los rostros más sensibles del fenómeno migratorio es el de las niñas, niños y adolescentes que viajan solos o acompañados en busca de seguridad. Su situación demanda una respuesta humanitaria inmediata y coordinada por parte del Estado.

Por esta razón, el 3 de junio de 2025 presenté una iniciativa para adicionar diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, con el fin de establecer mecanismos específicos de protección integral para la niñez migrante.





La propuesta contempla, entre otros aspectos, garantizar que ningún menor sea detenido por motivos migratorios, asegurar su acceso inmediato a servicios de salud y educación, y proporcionar acompañamiento jurídico y psicosocial a través de instituciones especializadas. Asimismo, plantea la creación de un protocolo estatal de atención integral, que permita articular los esfuerzos de las autoridades locales y federales para brindar un trato digno, seguro y humano a cada niña y niño migrante.

Esta iniciativa nace de una convicción profunda, la infancia no tiene fronteras, cada niña o niño migrante debe ser protegido no por su nacionalidad, sino por su humanidad. El Estado tiene la obligación moral y legal de velar por su bienestar, sin discriminación alguna.

.

El trabajo legislativo en materia de migración no sólo busca generar normas, sino construir puentes de empatía, seguridad y justicia. En cada exhorto y propuesta he procurado reflejar la voz de las familias que migran, de los connacionales que regresan, y de los menores que cruzan fronteras en busca de protección.

Desde el Congreso del Estado, he defendido la idea de que Tamaulipas debe ser una tierra de tránsito seguro, respeto y oportunidades, donde la movilidad humana se atienda con responsabilidad, sensibilidad y coordinación institucional.

Las políticas públicas deben centrarse en proteger a las personas, no en criminalizarlas, por ello, mi compromiso es seguir legislando para fortalecer la atención humanitaria, la seguridad vial, la protección de la niñez migrante y la dignidad de quienes transitan o regresan por nuestro Estado.

Porque detrás de cada migrante hay una historia, una familia y un sueño, y desde esta responsabilidad legislativa, seguiré trabajando para que en Tamaulipas esos sueños encuentren un camino seguro, justo y humano





COMISIONES, COMITÉS Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

El ámbito legislativo no sólo implica la presentación de iniciativas, sino también la participación activa en las comisiones, que definen el alcance, el seguimiento y la calidad del trabajo parlamentario. Durante este primer año, he desempeñado funciones determinantes en múltiples foros institucionales, fortaleciendo el vínculo entre el Congreso, las instancias de gobierno y los sectores productivos y sociales del Estado.

Formo parte de diversas comisiones dentro del Congreso del Estado, asumiendo responsabilidades tanto de presidencia, secretaría, vocalía y suplencia, entre ellas destacan:

- Comisión Instructora (como suplente)
- Comisión de Pesca y Acuacultura (Presidente)
- Comisión de La Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” (Presidente)
- Comisión de Desarrollo Rural (Secretario)
- Comisión de Igualdad de Género y de la Diversidad (Vocal)
- Comisión de Derechos Humanos (Vocal)
- Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública (Vocal)
- Comisión de Gobernación (Vocal)
- Comité de Información y Gestoría (Vocal)
- Comisión de Estudios Legislativos Segunda (Vocal)
- Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios (Vocal)



Cada comisión en la que participo tiene un peso especial para mis ejes de trabajo como lo son la pesca, el desarrollo rural, la equidad de género, los derechos humanos, las finanzas públicas, la gobernabilidad, la gestión ciudadana y la migración. Mi presencia activa en estos espacios garantiza que los temas que defiendo legislar se articulen desde múltiples perspectivas institucionales y técnicas.
Más allá del recinto legislativo, he acudido a reuniones de carácter estatal que permiten articular acciones legislativas con políticas públicas y programas de gobierno, dos de esos momentos clave:

El 7 de mayo de 2025, asistí a la sesión plenaria del Consejo de Pesca y Acuacultura Sustentable de Tamaulipas, foro que convoca a autoridades estatales, federales, académicos, investigadores y representantes de la pesca para orientar estrategias de ordenamiento, innovación, sanidad acuícola y manejo responsable de especies. Este consejo es una pieza fundamental, creada en la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables, para congraciar las visiones del sector con las políticas estatales.

El 29 de agosto, estuve presente en la Primera Reunión Ordinaria del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable 2025, espacio donde se define la agenda rural estatal, con perspectiva de género, inclusión, inversión productiva y coordinación intergubernamental. En esa reunión se establecen los lineamientos para el Programa Estatal Concurrente de Desarrollo Rural y se validan estrategias de intervención territorial.

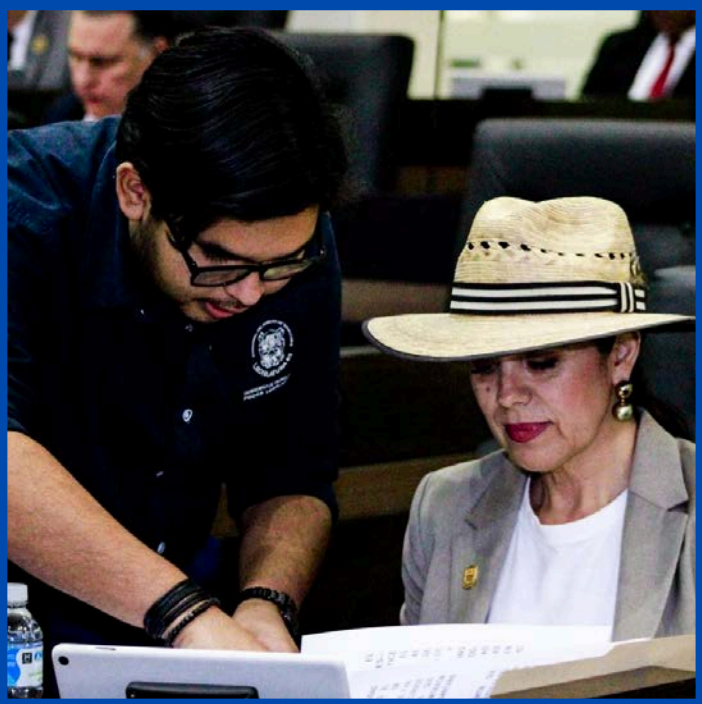




Participar en estos organismos me ha permitido conectar el trabajo legislativo con las necesidades reales del campo, la pesca y las comunidades rurales. También ha sido una oportunidad para impulsar la coordinación entre los distintos niveles de gobierno, municipal, estatal y federal, asegurando que las iniciativas que presento se complementen con programas y acciones operativas.

En cada sesión, me he asegurado de promover el diálogo entre diputados, expertos y actores del sector, con el fin de que los instrumentos legales y las reformas respondan a la realidad productiva y social.

Aunque este año he promovido y participado activamente en comisiones y consejos estratégicos, reconozco que el camino requiere fortalecimiento. Mi compromiso es que estas participaciones se traduzcan en resultados tangibles: leyes aprobadas, recursos canalizados, mejoras institucionales y vigilancia eficaz.





En los próximos períodos, planeo impulsar foros sectoriales en comisiones como Pesca, Desarrollo Rural y Fronterizos, con representantes locales y expertos en la materia, también fortaleceré la relación institucional con los consejos estatales, para que sus conclusiones nutran las propuestas legislativas y viceversa.



Asimismo, seguiré promoviendo que el Congreso actúe como puente entre la sociedad y las autoridades. Cuando el legislador esté presente en órganos de decisión estatal, puede exigir mejores políticas, mayor coordinación y resultados más visibles para la gente



GESTIONES Y APOYOS SOCIALES

Una parte esencial de la labor legislativa es mantenerse cercana a la gente, escuchar sus necesidades y responder con hechos concretos. Ser diputada no sólo implica impulsar leyes o participar en el debate parlamentario, sino también atender, con sensibilidad y compromiso, las demandas sociales más sentidas de las familias tamaulipecas

Durante este primer año de gestión, me propuse fortalecer una agenda de trabajo social constante, orientada a brindar acompañamiento y gestionar soluciones para quienes más lo necesitan, con especial atención a la niñez, las madres de familia, las personas adultas mayores, los estudiantes y quienes enfrentan dificultades económicas o de salud.

Gracias a esta visión cercana y humana, se realizaron más de un centenar de gestiones y apoyos sociales en distintas comunidades, colonias y municipios, que se agrupan en tres grandes ejes: apoyos comunitarios y recreativos, gestiones en materia de salud, y gestiones de asistencia y vinculación social. Cada acción representa un esfuerzo por estar presente donde más se necesita y por responder con resultados tangibles.





APOYOS COMUNITARIOS Y RECREATIVOS

El bienestar social también se construye desde la alegría y la convivencia, a lo largo del año se realizaron decenas de apoyos a eventos comunitarios y escolares, buscando fortalecer el sentido de unión, identidad y esperanza en las familias tamaulipecas.

Entre las actividades más destacadas se encuentran los apoyos otorgados para la realización de diversos bingos comunitarios, que sirvieron como medio para recaudar fondos destinados a mejoras escolares, obras sociales o actividades culturales.

Asimismo, durante la temporada decembrina se realizaron donaciones de bolsitas de dulces y piñatas para diferentes posadas navideñas en colonias, escuelas y ejidos, llevando alegría a cientos de niñas y niños que disfrutaron de un momento de sana convivencia. Cada donación representó un evento completo, con un número considerable de participantes, donde el propósito principal fue mantener vivas nuestras tradiciones y fortalecer el espíritu comunitario.

Con motivo del Día del Niño, se entregaron apoyos consistentes en regalos, pasteles y renta de brincolines para varios eventos infantiles, que reunieron a familias enteras en jornadas de diversión, juegos y sonrisas. Estos festejos se convirtieron en espacios de esperanza y alegría para los pequeños, recordándonos la importancia de trabajar siempre por su bienestar.



De igual manera, con motivo del Día de la Madre, se realizaron donaciones de obsequios para distintos eventos en escuelas y comunidades, donde se reconoció la dedicación y amor de las mujeres que son el corazón de sus hogares. Cada entrega buscó no sólo celebrar, sino también agradecer a las madres tamaulipecas por su fuerza, su ejemplo y su papel esencial en la construcción de una sociedad más unida.

A lo largo del año, también tuve el honor de ser madrina de generación en diversas ceremonias de graduación, acompañando a estudiantes que culminaron etapas importantes de su vida académica. Ser parte de esos momentos representa un motivo de orgullo y esperanza, pues la educación sigue siendo la herramienta más poderosa para transformar vidas.



Asimismo, se realizaron jornadas de cortes de cabello gratuitos para estudiantes, con el propósito de apoyar la economía familiar y fomentar la autoestima de niñas, niños y jóvenes. Estas acciones, aunque sencillas, reflejan el compromiso de estar presente en la vida cotidiana de las familias y de contribuir a su bienestar desde múltiples frentes.



GESTIONES EN MATERIA DE SALUD

La salud es uno de los derechos más importantes, y también una de las necesidades más urgentes en muchas comunidades de nuestro estado. Por ello, a lo largo de este primer año legislativo se realizaron diversas gestiones y canalizaciones de apoyo médico y de asistencia social, enfocadas en mejorar la calidad de vida de personas que enfrentan enfermedades, discapacidades o limitaciones económicas para adquirir equipo médico.





Entre las gestiones realizadas se incluyen la entrega de aparatos visuales, bastones, andaderas, cuadros para caminar, colchonetas y sillas de ruedas, además de donaciones de medicamentos y pañales para pacientes en situación de vulnerabilidad o con padecimientos crónicos.





Cada entrega fue resultado de la cercanía con la ciudadanía y del compromiso por responder con empatía a quienes atraviesan momentos difíciles. Un bastón, una silla o un medicamento pueden parecer pequeños gestos, pero en realidad representan esperanza, dignidad y calidad de vida para quienes los reciben.

Estas acciones reafirman mi convicción de que el trabajo legislativo no puede desvincularse del trabajo social. La atención a la salud debe ir más allá de los hospitales: debe comenzar con la solidaridad y el acompañamiento a las familias que más lo necesitan.



GESTIONES DE ASISTENCIA Y VINCULACIÓN SOCIAL

Además de los apoyos sociales y de salud, se realizaron gestiones y acompañamientos ante diversas dependencias, instituciones y organizaciones, con el objetivo de canalizar solicitudes ciudadanas relacionadas con traslados médicos, gastos escolares, participación en actividades culturales, deportivas o situaciones de emergencia familiar.

Cada caso fue atendido con responsabilidad y sensibilidad, buscando siempre orientar y vincular a las personas con los programas o instancias adecuadas para dar respuesta a sus necesidades. En muchos casos, se trató de gestiones para facilitar trámites, proporcionar información o vincular con instituciones públicas o privadas que ofrecen apoyo específico.

El trabajo social no se mide sólo en números, sino en historias, detrás de cada gestión hay un rostro, una familia, un esfuerzo. Cada acción realizada durante este primer año refleja el compromiso de mantener una presencia constante en el territorio, de escuchar y acompañar con empatía a las y los tamaulipecos.





He sostenido que la verdadera política social se construye desde el corazón, con cercanía, sensibilidad y acción. Mi compromiso no es sólo con las leyes, sino con las personas que día a día buscan oportunidades para salir adelante.

Seguiré trabajando con la misma convicción, servir con el corazón, con responsabilidad y con amor por Tamaulipas, para que juntos sigamos construyendo un estado más justo, solidario y humano










CONCLUSIÓN

A lo largo de este informe he compartido los avances más significativos del trabajo legislativo y de gestión realizado durante este primer año de funciones en el Congreso del Estado de Tamaulipas. Cada iniciativa, participación y propuesta ha tenido un mismo propósito, responder con responsabilidad, sensibilidad y firmeza a las necesidades de las y los tamaulipecos.

Desde la atención al sector pesquero y rural, la defensa de los derechos de las personas migrantes, el impulso a una atención médica digna y el fortalecimiento de las comisiones legislativas, he procurado que cada acción tenga un impacto real en la vida de nuestras comunidades.

Nada de esto sería posible sin la confianza de la ciudadanía, cuyo respaldo me compromete a seguir trabajando con mayor empeño, cercanía y transparencia, sé que aún quedan muchos retos por enfrentar, pero también tengo la certeza de que vamos avanzando con paso firme por el bienestar de nuestro Estado.

Seguiré legislando con convicción, buscando siempre que las decisiones del Congreso se traduzcan en resultados concretos para las familias tamaulipecas, porque Tamaulipas merece instituciones sólidas, comunidades seguras y oportunidades para todos, continuaré alzando la voz desde la tribuna y desde el territorio, construyendo un futuro más justo y humano.

El trabajo apenas comienza, pero el compromiso es permanente… Por las familias tamaulipecas, por nuestra gente y por Tamaulipas, seguiré adelante.

Marina Ramirez

